



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0312/AYU/017	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 3 de Diciembre de 2020	<b>BOUC:</b> 4 de Diciembre de 2020
<b>CATEGORÍA:</b> AYUDANTE	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	

Resolución de fecha 26 de Enero de 2021, por la que, advertido error material en la Resolución de fecha 25 de Enero de 2021, se publica, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudantes, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

### LISTA PROVISIONAL

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
D.	Carlos Enrique Checa Valiño
D <sup>a</sup> .	Andrea Cuesta García
D.	Pedro J. Horcajo Gil
D <sup>a</sup> .	Marta Guarch Rubio
D <sup>a</sup> .	Sara Liebana Puado
D <sup>a</sup> .	Maider Prieto Vila

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS		Causa/s de exclusión
D <sup>a</sup> .	Alba Vara Cilla	5

- (1) No presentar Justificante de matrícula en un programa oficial de Doctorado de la UCM
- (2) No presentar justificante de haber sido admitido o haber solicitado la admisión en un programa oficial de Doctorado de la UCM.
- (3) No presentar fotocopia del título de máster oficial o del justificante de haberlo solicitado.
- (4) No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español.



## Universidad Complutense de Madrid

- (5) No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
- (6) Presentar la instancia fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Ana Barrón López de Roda

Vº Bº

LA DECANA

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 26.1.2021

Firmado: José Luis Sánchez González